El Perú en la Cuenca del Pacífico

Perú in the Pacific Basin

Vicealmirante (r)
Luis Giampietri Rojas.

SUMILLA

Desde el punto de vista marino, el Perú forma parte de la Región Marítima denominada PACIFICO SUDORIENTAL. Como tal, presenta altos niveles de producción marina por hallarse asociada dicha zona a la Corriente Peruana o de Humboldt, de aguas frías, notables afloramientos y vientos constantes, sustentando grandes poblaciones de recursos pesqueros

La productividad en las áreas de afloramiento ubicadas en el litoral peruano es la mas alta en comparación con otras áreas de afloramiento a nivel mundial

En el Mar Peruano recurrentemente se presenta el fenómeno "El Niño", caracterizado por el calentamiento de las aguas, especialmente las superficiales, lo que determina alteraciones en la distribución y abundancia de los recursos pesqueros con efectos positivos y negativos

Las principales especies comerciales que sustentan la pesquería marina peruana están constituidas por 107 especies, entre las cuales tenemos: 73 tipos de peces, 11 de crustáceos, 16 de moluscos, 2 de equinodermos y 5 de algas, las cuales pueden ser clasificados en relación con la intensidad de explotación en :

■ *Plenamente explotados*

ABSTRACT

From the maritime point of view, Peru is part of the SOUTH EAST PACIFIC Maritime Region. As such it presents high levels of marine production associated with the cold water Humboldt Current, remarkable plankton production and constant winds; sustaining large populations of marine life.

The productivity in the plankton rich areas located in the Peruvian coast is the highest in comparison with other such areas of the world.

In the Peruvian Sea there recurrently appears the El Niño", characterized by the heating of the waters, especially the surface ones. That determines alterations in the distribution and abundance of the fishing resources with positive and negative effects.

The main commercial species that sustain the Peruvian fishery marine are constituted by 107 species, among which we have: 73 types of fish, 11 of crustaceans, 16 of mollusks, 2 of echinodermos and 5 of algae, which can be classified in connection with the intensity of exploitation in:

- Fully exploited, are those resources whose abundance and readiness allows to determine a quantity to be extracted without affecting the

Son aquellos recursos cuya abundancia y disponibilidad permite determinar una cantidad a extraerse sin afectar el recurso, a lo cual se denomina captura permisible, la que es extraída en su totalidad por el hombre y entre los que tenemos: anchoveta, sardina, merluza, calamar gigante.

resource up to that which is denominated permissible capture, among those we have: Anchoveta, sardine, hake, giant squid.

■ *Subexplotados*
Son aquellos en los cuales el nivel de explotación al que están sometidos, permite márgenes de excedencia en su producción. Se entiende que por diversas razones, tanto de orden tecnológico como económico de mercado y otras, la plena explotación es aún un objetivo por alcanzar. En el Perú podemos señalar dos especies importantes: jurel y caballa.

- Subexploited, are those in which the level of exploitation to which they are subjected, allows excess margin in its production. It must be understood that for diverse reasons, technological, economic, market and other, full exploitation is still an objective to reach. In Peru we can point out two important species: Furel and mackerel.

■ *Recursos potenciales*
Son aquellos que actualmente no se capturan o no se usan pero que tienen grandes posibilidades de explotación: camaron de profundidad, bacalao de profundidad, cangrejos gigantes, peje rata, macroalgas.

- Potential resources, are those that at the moment are not captured or utilized but which have great possibilities of expñoitation: deep sea shrimp, deep sea cod, giant crabs, peje rat, macroalgae.

El sector pesquero es uno de los 13 sectores económicos del Perú, debido a la importancia económica y social que tiene para el país. Es administrado por el Ministerio de Pesquería desde 1970, actuando como ente regulador y normativo, por un lado, y de otro, como promotor del sector privado para la actividad productiva en concordancia con la política económica actualmente en ejecución.

La principal utilización de los recursos pesqueros marinos es la industrial, donde el 95 % es destinado a la produc-

The fishing sector is one of the 13 economic sectors of Peru, due to its economic and social importance for the country. This sector is administered by the Ministry of Fisheries since 1970 acting as regulatory and normative office on one hand and as promoter of the private sector for the productive activity, execution on the other, in agreement with the economic politics.
The main use of the marine fishing resources is the industrial, where 95% is for the production of fishmeal and fish oil, 2.3% to the frozen, 2% to the

ción de harina y aceite de pescado, el 2.3% al congelado, 2 % al consumo fresco y 2.2 % al enlatado.

La Cuenca del Pacífico constituye el mayor ámbito geográfico y económico del planeta, en él se desarrolla el 56 % del movimiento económico mundial, conteniendo, además, mas del 40 % de la población del mundo

En la reunión cumbre del APEC, realizada el 26 de noviembre de 1997 en Vancouver, Canadá, se aprobó incorporar a partir de 1998 al Perú como país miembro; con lo cual pasamos a ser el tercer país latinoamericano junto con México y Chile que oficialmente pertenece a la APEC

El Perú pertenece oficialmente como miembro pleno al PECC desde 1989, y a través del Comité Nacional para la Cooperación en el Pacífico, PERUPECC que preside el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú- conduce y coordina las acciones nacionales de esta importante instancia de cooperación.

El Perú está muy consciente del importante rol que le toca jugar respecto a la administración de su rica zona marina, con el fin de lograr un desarrollo sano y permanente de las actividades humanas, que se basan en el uso de los diversos espacios marinos y costeros , así como de los recursos renovables que estos albergan o generan sustentando pesquerías diversas, puesto que nuestra economía tiene en la pesca su más valioso aliado.

fresh consumption and 2.2% canned.

The Pacific Basin constitutes the biggest geographical and economic environment in the planet, in its 56% of the world economic movement is developed, and it is also surrounded by 40% of the world population of the world.

In the APEC summit meeting carried out November 26 1997 in Vancouver, Canada, it was approved to incorporate Perú starting in 1998 as a member country; with this we become only the third Latin American country together with Mexico and Chile that officially belongs to the APEC.

Peru belongs officially as full member to the PECC from 1989, and through the National Committee for the Cooperation in the Pacific - PERU-PECC presided by the Peruvian Foreign Affairs Ministry, drives and coordinates the national actions of this important cooperation instance.

Peru is very aware of the important role that it plays regarding the administration of its rich marine area, with the purpose of achieving a healthy and permanent development of the human activities based on the use of the diverse marine and coastal spaces, as well as of the renewable resources that these have or generate sustaining diverse fisheries, since our economy has in the fishing its most valuable ally.

EL MAR PERUANO

Acorde con la Constitución Política, el Perú tiene un Dominio Marítimo que se extiende por el Oeste desde su litoral hasta una distancia de 200 millas marinas en el Océano Pacífico con una superficie aproximada de 863,000 kilómetros cuadrados. Como parte de su Dominio Marítimo, presenta un perfil costero de 3100 kilómetros de longitud y una plataforma continental estrecha de 87,200 kilómetros cuadrados.



Desde el punto de vista marino, el Perú forma parte de la Región Marítima denominada PACÍFICO SUDORIENTAL. Como tal, presenta altos niveles de producción marina por hallarse asociada dicha zona a la Corriente Peruana o de Humbolt de aguas frías, notables afloramientos y vientos constantes; sustentando grandes poblaciones de recursos pesqueros, tal como ocurre con otras áreas marinas similares del mundo, tales como: Benguela e Islas Canarias en el Atlántico, Somalia en el Indico y California también en el Pacífico.



En el Mar Peruano recurrentemente se presenta el fenómeno "El Niño", caracterizado por el calentamiento de las aguas, especialmente las superficiales, lo que determina alteraciones en la distribución y abundancia de los recursos pesqueros con efectos positivos y negativos; ya que produce la desaparición de las especies tradicionales, las cuales en alguna forma son reemplazadas por otras que se adaptan mejor a las nuevas características de las aguas presentes.

PRODUCTIVIDAD PRIMARIA EN AREAS MARINAS DE AFLORAMIENTO

OCEANO	AREA DE AFLORAMIENTO	SUB-AREA	CARBONO Ton/año en millones
PACIFICO	California		30
	Costa Rica Dome		16
	Humboldt	a) Perú	110
	Humboldt	b) Chile	45
	Nueva Guinea		40
ATLANTICO	Canarias		13
	Benguela	a)	103
	Benguela	b)	76
INDICO	Somalia		16
	Arabia Sud Oeste		35
	Madagascar		10
	Orissa		10
INDONESIA	Java		30
	Australia Nor Oeste		20
	Arafura/Flores/Banda		35
	Tailandia y Vietnam		60

Fuente: FAO 1969
Elaborado: RVF Agosto 1987

*La productividad primaria se puede expresar en esta forma (unidades/tiempo) y permite visualizar el potencial pesquero de las zonas de afloramiento.

DIVERSIDAD MARINA

La productividad en las áreas de afloramiento ubicadas en el litoral peruano es la más alta en comparación con otras áreas de afloramiento a nivel mundial. A continuación presentamos un cuadro donde se muestra que el área marina peruana presenta los más altos niveles de producción.

CUADRO COMPARATIVO DE LA PRODUCTIVIDAD Y DE LA CADENA ALIMENTICIA EN AREAS OCEANICAS, PLATAFORMA CONTINENTAL Y ZONAS DE AFLORAMIENTO Y CHIMBOTE - PERU

Area	Producción Primaria Anual (gr cal / m 2)	Potencial de la Producción Pesquera Anual (gr cal / m2)	Número de Niveles Tróficos
Oceánica	50	0.5	5
Plataforma Continental	100	340.0	3
Zonas de Afloramiento	500	86,000	1-2
Perú - Chimbote	400	$1.25*10^{6}$ tons	1-2

Fuente: World Bank, Fish, Series No.217 - 1992
Elaborado: RVF Agosto 1997
** Esta es otra manera (unidades/área) de expresar la capacidad productiva del mar.

De otro lado, al comparar tres grandes ecosistemas marinos, encontramos en la zona de afloramiento la mayor producción pesquera, en base principalmente a consumidores primarios como anchoveta y sardina en una corta cadena alimenticia; lo que puede apreciarse en el cuadro siguiente con relación a peces, moluscos y crustáceos.



Por las características y condiciones anteriormente enunciadas, el mar peruano alberga una diversidad de especies pertenecientes a diferentes grupos, muchos de ellos de real importancia económica y en actual explotación y otros que pueden ser aprovechados en un futuro próximo, diversificando grandemente nuestra pesquería tanto en el aspecto industrial como en el del consumo humano.

PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS

Las principales especies comerciales que sustentan la pesquería marina peruana están constituidas por 107 especies, entre las cuales tenemos : 73 tipos de peces, 11 de crustáceos, 16 de moluscos, 2 de equinodermos y 5 de algas, las cuales pueden ser clasificados en relación con la intensidad de explotación en :

- Plenamente explotados,
- Subexplotados y
- Recursos potenciales.

Los primeros son aquellos recursos cuya abundancia y disponibilidad permite determinar una cantidad a extraerse sin afectar el recurso, a lo cual se denomina captura permisible, la que es extraída en su totalidad por el hombre y entre los que tenemos :

La anchoveta (Engraulis ringens).- Reconocido como nuestro mas abundante recurso pelágico. Es un pequeño pez de aguas superficiales que alcanza longitu-

des entre 18 y 20 cms. En su estado adulto alcanza un peso aproximado de 50 grs. Habita en la franja costera de aguas frías de la Corriente Peruana, entre los 04° de latitud sur en el mar peruano hasta los 37° en las costas de Chile.

Los desembarques de esta especie muestran aun en periodos de crisis rendimientos muy importantes, habiéndose recuperado tal importancia desde 1990 a la fecha alcanzándose capturas similares a los mejores años de su pesquería. La situación post Niño 1997-1998 está siendo cuidadosamente evaluada, aun cuando se puede adelantar que dada la situación poblacional en que se encontraba a principios de 1997 - comparada con la que se observó en la etapa pre Niño 1982-1983 - se espera una mayor velocidad de recuperación de la anchoveta. Recientes evaluaciones muestran una población de 3.8 millones de toneladas en la principal área de distribución.

La sardina (Sardinops sagax sagax).- Segunda especie pelágica por su importancia en las capturas comerciales. Adulta, sus mayores tamaños alcanzan entre los 28 y 30 cms. de longitud y los 200 grs. de peso ; habita en la franja costera del Mar Peruano, siendo usual en ciertas épocas del año encontrarla en áreas mas distantes de la costa, llegando en algunos casos a distancias mayores a las 200 millas náuticas. Latitudinalmente se distribuye desde el paralelo de 01° 39' en el Ecuador hasta los 37° en Chile.

Su explotación industrial se hizo más notable a partir de 1976, cuando incluso llegó a competir con la anchoveta durante varios años. El impacto del reciente Niño sobre esta especie está siendo igualmente monitoreado, dado que en los últimos cinco años ha comenzado a mostrar claros signos de disminución poblacional, esperándose que como consecuencia del mismo se de una mejora de su estructura poblacional, revirtiendo la última tendencia decreciente antes mencionada. El último crucero de evaluación mostró una existencia de 2.2 millones de tons. de ejemplares con un tamaño menor a los 23 cms., al cual habría que agregar 1 millón de tons. correspondientes a ejemplares adultos.

La merluza (Merluccius gayi peruanus).- Especie de los fondos marinos, principalmente de la plataforma continental y el borde del talud, de donde proviene su nombre de recurso demersal. Esta especie representa mas del 50 % de los desembarques de los recursos pesqueros demersales del Perú. En estado adulto puede alcanzar longitudes entre 75 a 92 cms. con pesos que varían entre 3 y 5 kilos. Su distribución va desde el extremo norte del Dominio Marítimo Peruano hasta el paralelo 14°, siempre en el Perú y con relación a la distribución vertical alcanza profundidades de 600 a 800 metros.

La pesquería industrial iniciada en la década de los 60' registra épocas de auge y disminución como consecuencia de los fenómenos El Niño. En 1995, con un desembarque de 160,000 tons., dejó de ser una especie subexplotada, luego de haberse mantenido durante muchos años en dicha situación con excepción de 1978 en que al hacerse superficial al haberse incrementado su abundancia como consecuencia de El Niño 72-73, fue fuertemente capturada ; en la actualidad mantiene desembarques por encima de las 100,000 toneladas, sosteniendo una importante flo-

ta de arrastre afincada en Paita.

El calamar gigante o pota (Dosidicus gigas).- Es una especie pelágica, oceánica y altamente migratoria. Se le encuentra en aguas jurisdiccionales, tales como la zona adyacente de alta mar. En estado adulto puede llegar a tener una longitud del manto de hasta 150 cms. Con un peso aproximado de 70 kilos. Se halla ampliamente distribuido en el Pacífico Occidental, desde el golfo de California a 36° de latitud norte hasta los 47° de latitud sur en el mar de Chile.

La pesquería industrial se inició en 1991, extrayéndose 545,000 toneladas hasta fines de 1995, manteniendo una tendencia creciente en dicho periodo con valores que fueron desde 58,000 hasta 165,000 toneladas. En los últimos años los niveles se han reducido drásticamente debido fundamentalmente a las grandes anomalías térmicas que se han producido. La magnitud del impacto que sobre este recurso producen los eventos de "El Niño" son motivo de intensos estudios y monitoreos con el fin de evaluar dicho impacto.

Los segundos recursos pesqueros subexplotados son aquellos en los cuales el nivel de explotación al que están sometidos permite márgenes de excedencia en su producción. Se entiende que por diversas razones, tanto de orden tecnológico como económicas de mercado, y otras, la plena explotación es aún un objetivo por alcanzar. En el Perú podemos señalar dos especies importantes :

El jurel (Trachurus picturatus murphyi).- Esta es la tercera especie pelágica en importancia comercial después de la anchoveta y la sardina, siendo a su vez la que se presenta como la especie económicamente mas promisoria por su abundancia. En estado adulto pueden alcanzar tamaños de entre 50 y 54 cms., con un peso de 1.2 kg. ; su distribución geográfica en el Pacífico Sudoriental va desde el Ecuador hasta los 52° de latitud sur en Chile, abarcando todo el Mar Peruano y en el aspecto longitudinal se extiende desde las costas de América hasta las aguas costeras de Nueva Zelandia e Isla Tasmania (Australia).Entre 1983-1996 los cruceros de IMARPE muestran biomasas que van desde las 180 mil tons. hasta un máximo de 8.5 millones de tons., dependiendo esto del desplazamiento de aguas costeras frías –de intenso afloramiento– y de las aguas subtropicales superficiales ; el crucero de febrero ha estimado la biomasa del jurel en tres millones de toneladas, estando la estimación de la biomasa promedio en 4.5 millones de toneladas. Los efectos de El Niño 97-98 habrían impactado especialmente en el comportamiento del cardumen de esta especie, provocando como era previsible modificaciones en los patrones de distribución tanto vertical como horizontal; teniéndose reportes que indican la presencia masiva del jurel tanto en las costas de Nueva Zelandia como en las propias, habiéndose dificultado la extracción por la profundización y dispersión de la especie.

La caballa (Scomber japonicus peruanus).- Cuarta especie de pez pelágico con importancia comercial. En su estado adulto puede alcanzar entre 34 a 36 cms. Con un peso de 600 grs., son capturadas principalmente con redes de arrastre y de

cerco o "purse seiner", como en el caso del jurel. Su distribución geográfica va desde Manta a Islas Galápagos en el Ecuador, pasando por el Mar Peruano hasta los 45° de latitud sur en bahía Darwin en Chile.

Las investigaciones de IMARPE mostraron que se distribuye a lo largo de toda la costa peruana sobrepasando las 100 millas en distancia y estando limitada por frentes de agua, así mismo los cruceros entre el 85 y el 96 mostraron una biomasa promedio de 1.4 millones de tons., con valores máximos de 2.9 millones y mínimos de 368 mil toneladas ; siendo que los valores más altos de biomasa se presentan entre los 06°S-11°S y los 12°S-15°S de latitud.

La explotación de este recurso comenzó en la década del 70', como consecuencia de la disminución de las poblaciones de anchoveta a causa del fenómeno El Niño 72/73. Sin embargo, a causa de la disminución de esta especie originada por las capturas en la década de los 80' su explotación ha disminuido. IMARPE viene estudiando este recurso, pues estamos convencidos de las grandes posibilidades que tiene a futuro, sobre todo por el hecho que últimas evaluaciones del mismo evidencian su presencia a todo lo largo del litoral peruano.

Finalmente tenemos los recursos pesqueros potenciales, que son aquellos que actualmente no se capturan o no se usan pero que tienen grandes posibilidades de explotación. Generalmente sus pesquerías están en etapa exploratoria, habiendo poca información sobre sus áreas de concentración, distribución, zonas de pesca, biomasa y capturas permisibles.

En el Perú se avizoran varios recursos pesqueros con estas características y, en función a la relativa importancia entre ellos, para ser explotados en el corto plazo serían los siguientes :

Langostinos o camarones de profundidad.- Son crustáceos que están constituidos por varias especies de la misma familia, así tenemos : el camarón nailon (Heterocarpus vicarius- northern nylon shrimp), el camarón nailon (Heterocarpus hostilis-Panama naylon shrimp), el gamba (Haliporoides diomedae) y el camarón patón (Nematocarcinus agassizii-spider shrimp). Estas especies son muy apreciadas tanto por su sabor como por su calidad, lo que motivó su gran demanda en los mercados de Japón y los Estados Unidos de Norte América. Se trata de especies bentónicas asociadas al talud continental y que según la misma pueden alcanzar diversos rangos de profundidad, los cuales fluctúan desde los 80 y 100 metros hasta los 500 y 800 metros de profundidad que en el caso de la gamba puede alcanzar profundidades hasta de 1800 metros, distribuyéndose desde la América Central hasta el Perú. En 1990 el IMARPE realizó una prospección a bordo del buque científico *Nansen*, obteniéndose un índice de abundancia de 228 kg/hora y 82 kg/mn de estas especies.

Bacalao de profundidad (Dissostichus eleginoides).- Es una especie abisal, es decir, que vive a grandes profundidades, en aguas muy frías y asociadas al fondo. Pertenece a la familia Nonotenide, siendo su cuerpo de coloración marrón grisáceo con manchas parduscas y de tipo fusiforme alargado. En el Perú frente a

Pisco se han encontrado ejemplares con tallas entre 80 y 164 cms., con pesos fluctuantes entre los 4 y los 15 kg., sabiéndose que la talla máxima de esta especie es de 215 cms. Por su calidad, esta familia es muy parecida a la de los meros de la familia Serranidae (Sea bass), de amplia distribución en aguas templadas y tropicales.

Cangrejos gigantes (Lithodes panamensis).- Son otro tipo de crustáceos de gran tamaño, habiéndose registrado para el Perú 9 especies, de las cuales la más frecuente y grande es la especie L. panamensis. Se distribuye a lo largo de todo el litoral, especialmente al sur del Banco de Máncora en el norte del Perú. Una pesca exploratoria realizada entre los 06° y 09° de latitud sur capturó de 30 a 1275 kg/lance.

Peje rata.- Son peces de la familia Macrouridae; especies similares de este pez son explotados en el Japón para la preparación de surimi (pastas), siendo muy cotizados por su sabor a cangrejo.

Macroalgas.- De varias especies, con diferentes calidades y abundancia y que aun no son aprovechadas debidamente.

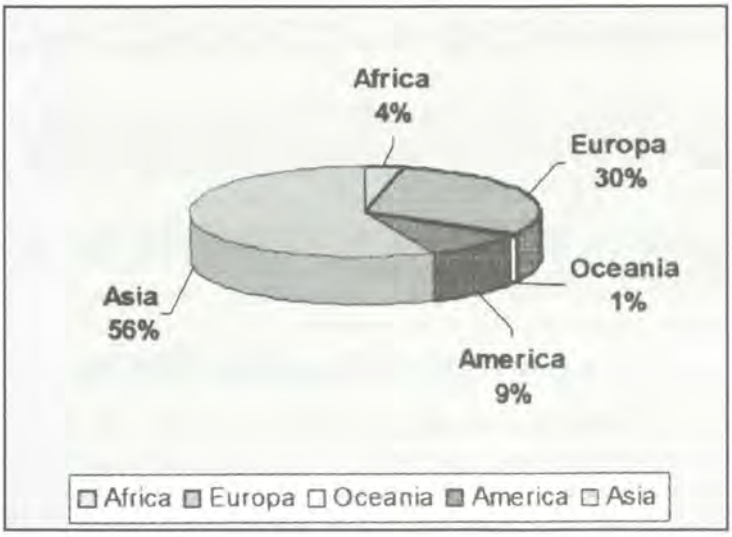
LA ACTIVIDAD PESQUERA MARINA.

El sector pesquero es uno de los 13 sectores económicos del Perú, debido a la importancia económica y social que tiene para el país. Es administrado por el Ministerio de Pesquería desde 1970, actuando como ente regulador y normativo, por un lado, y, de otro, como promotor del sector privado para la actividad productiva en concordancia con la política económica actualmente en ejecución.

La política pesquera y la administración de sus recursos está sustentada en los resultados de la investigación científica y tecnológica del mar y de los recursos pesqueros realizados por IMARPE, así como en las investigaciones tecnológicas de los productos realizadas por el Instituto Tecnológico Pesquero y en las actividades de capacitación y entrenamiento realizado por el Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita CEP/Paita.

La pesquería peruana, principalmente la marina, está sustentada en diversos recursos hidrobiológicos y viene desarrollándose desde 1950 a la fecha, encontrándonos históricamente entre los 5 principales países pesqueros del mundo. La pesquería peruana está culminando un proceso de reordenamiento para las principales pesquerías, especialmente para aquéllas basadas en recursos pesqueros plenamente explotados, mediante Planes de Ordenamiento, en los cuales se considera los resultados de la investigación científica de los recursos que realiza el IMARPE; además se consideran dentro de ellos las medidas administrativas que se toman en cada temporada de pesca, tales como las cuotas de pesca sustentadas por el estudio permanente de la dinámica poblacional de las especies que extraen nuestras pesquerías industriales. La importancia de la pesquería en el país se visualiza a

través de su aporte al PBI y por el ingreso de divisas por exportaciones, las cuales fluctúan entre el 20 y el 30 % del total del valor exportado, siendo el segundo sector después de la Minería y teniendo en consideración que históricamente las exportaciones pesqueras promediaron el 20 % del total. El censo de agosto del 96 registró como flota pesquera industrial 1300 embarcaciones mayores de 30 tons. de bodega y aproximadamente 6500 embarcaciones menores denominadas artesanales, calculándose que entre 60 y 80 mil personas viven directamente de la actividad en sus diversas etapas.



UTILIZACION Y DESTINO DE LOS RECURSOS PESQUEROS

La principal utilización de los recursos pesqueros marinos es la industrial, donde el 95 % es destinado a la producción de harina y aceite de pescado, el 2.3 % al congelado, 2 % al consumo fresco y 2.2 % al enlatado.

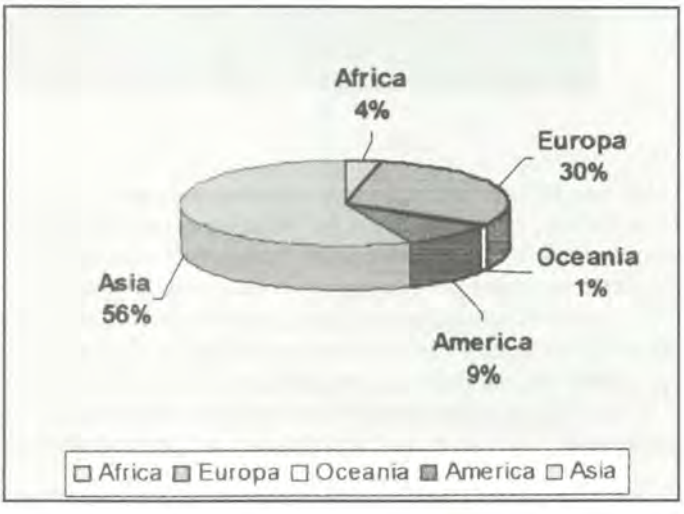
De acuerdo con la evaluación de ADEX, el intercambio comercial –para todos los rubros– del Perú con los demás países del APEC se ha mantenido estable durante los últimos años, significando alrededor del 50 % del comercio a nivel mundial. En 1996 las exportaciones peruanas a los 18 países miembros sumaron aproximadamente 2,895 millones de dólares, monto que equivale al 50 % de nuestras exportaciones globales; habiendo a su vez importado el Perú de dicho bloque productos por un monto de 3,927 millones, siendo la balanza comercial favorable a las economías del APEC. Cabe señalar que en el mismo periodo nuestras exportaciones sólo al Asia llegaron a sobrepasar los 1,345 millones de dólares ; en cambio, nuestras importaciones sumaron 1,044 millones. El periodo correspondiente a 1997 continúa mostrando un saldo negativo de 955 millones en la balanza comercial a nivel gene-

ral APEC, sin embargo continúa mostrando un saldo positivo de 283 millones a nivel de los países asiáticos miembros de APEC.

En este sentido el Perú, gracias a su especial posición geoestrategica se presenta como la puerta de entrada/salida entre las economías emergentes de Sudamérica y las economías industrializadas del Asia.

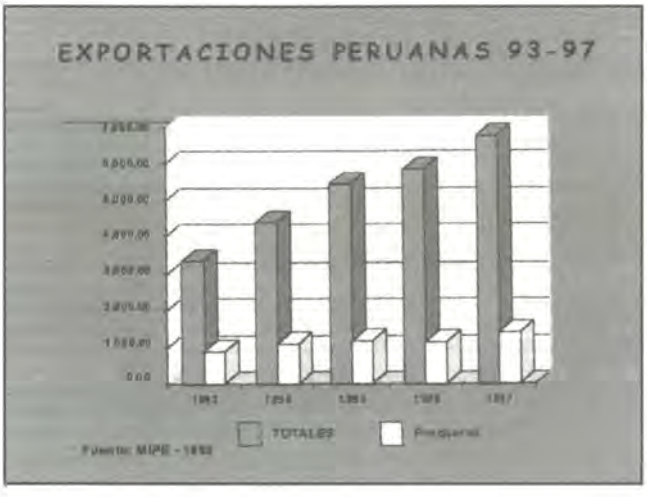
Finalmente, tomando como referencia el año 1996 en relación con las exportaciones de harina de pescado, que es el principal producto pesquero, se dan los destinos y características que se muestran en el gráfico siguiente:

EXPORTACION DE HARINA DE PESCADO SEGÚN CONTINENTES - 1996



Así mismo y tomando como referencia el mismo año, observamos que China es el principal destinatario con el 65 % de la harina producida, Alemania con el 19 %, Filipinas con el 6 %, Japón con el 6 %, seguidos por Italia y Holanda con menores porcentajes, lo que es mostrado gráficamente a continuación.

EXPORTACION DE HARINA DE PESCADO SEGÚN PAISES - 1996



Cabe señalar que la harina de pescado continuará siendo el rubro de mayor consideración en el futuro; sin embargo, a la fecha se están exportando un total de 23 productos pesqueros diferentes, los cuales han totalizado aproximadamente el 25 % del total de exportaciones pesqueras ; asimismo es pertinente señalar que en el periodo 92 a 97 y a nivel anual, la producción de harina de pescado peruana representó alrededor del 40 % de la producción mundial en dicho producto. Finalmente debemos magnificar que a pesar de que los desembarques del 97 no alcanzaron las cifras del 96, el resultado prácticamente en todos los rubros fue de un rendimiento económico superior, debido a los mejores precios del mercado mundial.

EL PERÚ EN LOS FOROS DEL ASIA-PACÍFICO

La Cuenca del Pacífico constituye el mayor ámbito geográfico y económico del planeta; en él se desarrolla el 56 % del movimiento económico mundial, conteniendo además más del 40 % de la población del mundo. En la Cuenca se moviliza el mayor flujo de capitales del mundo, con cifras tales como los 13.2 trillones de dólares computados al año 1993. Desde el punto de vista pesquero, la Cuenca constituye el área de mayor producción del mundo con aproximadamente el 55 % de la misma. En ella se encuentran una gran diversidad de organismos técnicos y económico-comerciales, de los cuales destacan el APEC (en el sector gobierno) ; el PECC (en los sectores gobierno, privado, académico) y el PBEC (en el sector privado).

El APEC es el foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (Asia-Pacific Economic Cooperation), y constituye fundamentalmente un organismo de cooperación creado en 1989 y que hasta noviembre de 1998 ha estado integrado por18 eco-

nomías-miembro tratándose de una organización esencialmente gubernamental.

Las economías-miembro de APEC a partir de noviembre de 1998 distribuidas geográficamente son las siguientes :

AMÉRICA	Canadá
	Estados Unidos de N.A.
	México.
	Chile
	Perú
ASIA	Brunei.
	Corea.
	República China.
	Filipinas.
	Hong Kong.
	Indonesia.
	Japón.
	Malasia.
	Papua Nueva Guinea.
	Singapur.
	Tailandia.
	China Tai Pei.
	Vietnam.
	Rusia.
OCEANÍA	Australia
	Nueva Zelandia.

La secretaría del APEC se halla en Singapur y desde ella se conduce tanto la organización como sus actividades, donde el futuro de la Organización se decide en reuniones especiales de los presidentes de las organizaciones miembro.

EL PERÚ Y EL APEC

En la reunión cumbre del APEC, realizada el 26 de noviembre de 1997 en Vancouver, Canadá, se aprobó incorporar a partir de 1998 al Perú como país miembro ; con lo cual pasamos a ser el tercer país latinoamericano, junto con México y Chile, que oficialmente pertenece a la APEC. Este importante objetivo nacional ha sido alcanzado gracias al trabajo realizado por los grupos de trabajo de Pesquería y Turismo y después de haber permanecido durante los años 96-97 en la calidad de país invitado.

El PECC (Pacific Economic Cooperation Council) es el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico creado en 1981, el mismo que esta integrado por 22 paises y constituido por tres sectores ; Gubernamental, Empresarial y Académico.

EL PERÚ Y EL PECC

El Perú pertenece oficialmente como miembro pleno al PECC desde 1989, y a través del Comité Nacional para la Cooperación en el Pacífico, PERUPECC –que preside el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú– conduce y coordina las acciones nacionales de esta importante instancia de cooperación. Desde 1996 a la fecha, el Perú ha intensificado su participación en dicho foro -donde se han formado 10 grupos de tareas sobre diferentes aspectos económicos-, principalmente con los grupos de pesquería y turismo, donde cabe resaltar que el Perú es el líder del grupo de tarea sobre turismo a nivel del PECC. El PECC esta constituido por 10 grupos de trabajo correspondientes a diferentes sectores del país, desarrollando una notable actividad en cada uno de ellos, constituyendo uno de los mismos el de Cooperación y Desarrollo Pesquero.

El siguiente cuadro permite visualizar claramente una comparación entre ambos organismos, el APEC y el PECC.

COMPARACIÓN DE TRABAJOS ENTRE EL APEC Y EL PECC

APEC		PECC
El APEC comprende una red de ministerios gubernamentales en las economías–miembro, investigación, empresas e instituciones.	El APEC y el PECC tienen ambos localizados sus Secretarías en Singapur.	El PECC comprende una red de ministerios gubernamentales, empresas e instituciones de investigación.
Reuniones Ministeriales Reuniones de coordinación de los Ejecutivos Senior.	Reuniones de los líderes de los Ministerios de la Producción.	Comisión Permanente. Grupo de Coordinación.
Comité especial de Tareas. Grupo de trabajo Grupos Expertos.	Proyectos y Reuniones Complementarias.	Grupos y Foros Grupos de Expertos.

PUNTO FOCAL PESQUERO NACIONAL PARA ASUNTOS DEL PECC Y APEC

Desde mayo de 1998 se ha reestructurado el Punto Focal Pesquero Nacional, el que tanto para el PECC como para el APEC presenta la siguiente conformación :

Ministerio de Pesquería.- Miembro titular, representado por el Vice Ministro de Pesquería.

Instituto del Mar del Perú.- IMARPE.- Miembro alterno, representado por el Presidente del Consejo Directivo.

Instituto Tecnológico Pesquero.- Miembro alterno, representado por el Director Ejecutivo.

GRUPO DE TAREAS SOBRE COOPERACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO (PECC-FTF)

En la reunión anual del PECC, realizada en Santiago en 1997, fue aprobada la propuesta para realizar un taller de trabajo respecto el tema de los Efectos de las Transferencias Financieras Gubernamentales en la administración pesquera, sostenibilidad del recurso y comercio internacional. El simposium desarrollado en agosto del presente año en Manila, Filipinas sirvió a su vez para realizar la reunión del Fishery Task Force donde se revisaron futuros programas de trabajo así como financiamiento de proyectos. En dicha reunión, el Perú presentó la propuesta de realizar el año 1999 un seminario sobre acuicultura.

GRUPO DE TRABAJO DE PESQUERÍAS DEL APEC (APEC-FWG)

El APEC, como ya hemos visto, desarrolla sus actividades a través de 10 grupos de trabajo, uno de los cuales es el relacionado con las Pesquerías, el cual esta presidido por Australia. Este grupo de trabajo se ha fijado los siguientes objetivos :

- Facilitar y reforzar la cooperación para el desarrollo de las pesquerías en el Pacífico, considerando la asistencia ofrecida por otras organizaciones regionales pesqueras.
- Reforzar la cooperación entre las economías miembro donde hayan temas relevantes a la administración pesquera tanto dentro de las 200 millas (ZEE) como en la alta mar.
- Desarrollar los recursos pesqueros y promover el comercio a través del reforzamiento de programas de educación.

Es importante resaltar que en la Reunión de Ministros de APEC, el foro anunció sus planes de reducción de barreras arancelarias para nueve sectores económicos, incluido dentro de ellos el Sector Pesca. En tal sentido las naciones miembro eliminarán las tarifas impuestas a productos pesqueros para el año 2005, considerando además que aquellas partidas arancelarias ubicadas bajo el 20 % de arancel serán eliminadas antes de tal fecha y de otro lado, algunas partidas denominadas "sensibles" serán también eliminadas pero en un mayor plazo a fin de permitirles su oportuna adecuación al mercado internacional. Finalmente con relación a las barreras no arancelarias el acuerdo también propugna su eliminación, fijándose como fecha límite el año 2008 para ello.

De otro lado, en el tema de los subsidios el Grupo de Trabajo de Pesquería está laborando en la identificación de los tipos de subsidios que no se condicen con la

Ley Internacional del Comercio aplicada a los productos pesqueros, donde los que estén considerados dentro del grupo de prohibidos serán eliminados también.

PUNTO FOCAL NACIONAL DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE CONSERVACION DE RECURSOS MARINOS DEL APEC (APEC-MRC-WG).

La incorporación efectiva del Perú, a partir de noviembre de 1998, ha permitido que éste participe como observador en todas las actividades de esta organización ; motivo por el cual en el Grupo de Trabajo sobre conservación de los Recursos Marinos se ha establecido la estructura :

- Instituto del Mar del Perú Miembro Titular.
- Ministerio de Pesquería Miembro Alterno.

La estructura orgánica del MRC WG es la que se muestra en el cuadro siguiente :



Los objetivos del MRC WG son los siguientes :

- Protección del ambiente y los recursos marinos.
- Obtención de beneficios económicos y mejora de la calidad del ambiente marino.
- Coordinación con otros foros APEC.

Proyectos en ejecución :

- Manejo de zonas costeras.
- Manejo de mareas rojas.
- Inventario de industrias oceánicas.
- OMISAR (Modelos Oceánicos - Sistema de Información).
- Prácticas pesqueras destructivas.
- Contaminación proveniente de tierra.
- Desmantelamiento de plataformas petroleras.
- ORNEP (RED de Investigación del Océano).
- Prevención de la contaminación y accidentes marítimos.
- Implementación del Plan de Acción del APEC para la sustentabilidad del ambiente marino.

Nuevos proyectos :

- Seguridad ambiental en granjas acuícolas.
- GPA.- Implementación del Plan Global.

El papel del MRC WG en la pesca y los productos provenientes de la pesca esta orientado a :

- Proveer medidas sanitarias y fitosanitarias (MRT/HAB).
- Proveer información sobre los recursos marinos y predecir desastres oceánicos (OMISAR).
- Proveer recomendaciones sobre legislación, ejecución y estrategias de manejo de las prácticas pesqueras destructivas (Taller sobre el Impacto de las Prácticas Pesqueras Destructivas en el Ambiente Marino).
- Intercambiar información sobre el uso de plataformas abandonadas como hábitat para incrementar la biomasa y las poblaciones de especies de peces locales (Taller Conjunto sobre Desmantelamiento de Plataformas de Petróleo y Gas).

PERSPECTIVAS

El Perú esta muy consciente del importante rol que le toca jugar respecto a la administración de su rica zona marina con el fin de lograr un desarrollo sano y permanente de las actividades humanas, que se basan en el uso de los diversos espacios marinos y costeros , así como de los recursos renovables que estos albergan o generan sustentando pesquerías diversas, puesto que nuestra economía tiene en la pesca su más valioso aliado. En resumen, en el marco de lo antes mencionado podemos decir que :

1. Identificamos la posibilidad de optimizar la explotación del jurel y la caballa, dado el adelanto tecnológico que venimos logrando en nuestra flota con clara tendencia a la modernización.
2. Observamos las posibilidades de ampliar nuestras actuales fronteras de pesca, sobre la base de un estudio minucioso de las diversas especies que consideramos no explotadas o potenciales, como es el caso del bacalao de profundi-

dad y otros recursos oceánicos como los túnidos y especies acompañantes.

3. Continuamos desarrollando la investigación tecnológica que permita concretar la oferta de una gama de productos pesqueros alternativos para lograr el mayor valor agregado económico y nutricional posible para las especies bastas y de poco valor unitario, como la anchoveta y la sardina.
4. Estamos interesados en conocer las experiencias de los diversos países en la Cuenca del Pacífico para mejorar nuestra capacidad de investigación y aplicación de temas concurrentes, tales como :
   - Administración pesquera y comercio exterior.
   - Medio ambiente, contaminación y comercio.
5. Tenemos muchas expectativas con relación al futuro desarrollo de la acuicultura, especialmente marina, y queremos dar los pasos necesarios para impulsar adecuadamente esta actividad.
6. Finalmente, deseamos conocer y absorber las experiencias obtenidas de otros países respecto al manejo de las zonas costeras, y en tal sentido, estamos coordinando los esfuerzos sectoriales para concretar un impulso que facilite la aplicación de las medidas que tiendan hacia un manejo integrado de las diversas actividades humanas, evitando interferencias entre los distintos usuarios de esta frágil área donde concurren la pesca industrial, la pesca artesanal, la maricultura, el desarrollo del turismo, el crecimiento demográfico que incide en toda la franja del litoral, así como de otras actividades productivas entre las que tenemos el transporte marítimo y el desarrollo portuario, la explotación del petróleo del zócalo continental, etc., la que, en adición, se convierte en la receptora de prácticamente todos los efluentes contaminantes que producen las actividades industriales, mineras, agrícolas y domésticas.

CURRÍCULUM VITAE



Vicealmirante (r) Luis Alejandro Giampietri Rojas

- Datos Generales
Ingresó a la Escuela Naval en 1956, egresando como Alférez de Fragata el 1º de enero de 1961; ascendió a la alta clase de Vicealmirante el 1º de enero de 1993, pasando a la situación de retiro en diciembre de 1995.

- Estudios
Calificado en Buceo y Salvataje y en Operaciones Especiales.
Diplomado en Comando y Estado Mayor
- Diplomado en Guerra Naval.

- Cargos desempeñados
Durante su carrera ha desempeñado diferentes cargos en unidades de superficie y en dependencias en tierra, habiendo sido sus últimos cargos los de: Agregado Naval a la representación permanente del Perú ante la OEA; delegado de la Marina ante la Junta Interamericana de Defensa, Director de la Escuela Naval del Perú, Comandante General de Zonas Navales, Jefe de Estado Mayor General de la Marina, Presidente de Directorio de la naviera Comercial, Presidente del Directorio del SIMA-PERÚ.

- Condecoraciones

Cruz Peruana al Mérito Naval	Gran Cruz
Orden Gran Almirante Grau	Gran Oficial
Orden Militar de Ayacucho	Gran Cruz
Laureles Deportivos	Oficial
Junta Interamericana de Defensa	OEA

- Distinciones
Distintivo por combatiente excepcional
Distintivo por Fuerzas Operativas
Distintivo por antecedentes académicos

- Otros
Representante del Perú (IMARPE) "IV Reunión del Grupo de TRabajo de Pesquería del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC)". Santiago de Chile.
Participación en "XII Conferencia de Ministros de Oldepesca" en la ciudad de La Habana-Cuba.
Participación en Simposium "The Interrelation Ship between fisheries Management Practic an Internacional Trade", en la ciudad de Wellinston-Nueva Zelandia del PEEC.
Participación en el "Taller de Trabajo al 8vo. Encuentro del Grupo de Trabajo en Pesca del APEC" en ciudad de Los cabos, México.